Horizontes tecnológicos y condición humana: ejes estratégicos en la construcción de un diálogo intercultural en sociedades de futuro en latinoamerica*

Technological horizons and human condition: strategic axis in the construction of intercultural dialogues in future societies

Juliana Ferrer Soto
Cira de Pelekais
Luís Manuel Tirado
Elmar Pelekais

Resumen: Las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones generan una aldea global, olvidando sus implicaciones éticas; en donde las relaciones multiculturales e interculturales trascienden el plano de una ética social a veces no fortalecida. El artículo analiza el diálogo intercultural desde horizontes tecnológicos que afectan la condición humana. Se desarrolla una contrastación teórica de base crítica. Se concluye cómo el diálogo intercultural está marcado por una complejidad que ha dejado de ser un espectro para convertirse en destino de lucha contra el subdesarrollo ético; frente a una humanidad que despierta en la noción antropo-ética, bajo el imperativo del diálogo intercultural.

Palabras clave:
Horizontes Tecnológicos, Interculturalidad, Condición Humana, Sociedades de futuro.

Abstract: The new Information and Communication Technologies (ICTs) generate a global village where their ethical implications are forgotten, and where multicultural and intercultural relations reach far beyond the not often strong enough field of social ethics. This article analyzes the intercultural dialogue from a technological horizon that is affecting the human condition. It develops a theoretical contrast on a critical basis. It concludes that intercultural dialogue is marked by a complexity that is no longer a spectre, but has become a destiny of struggle against ethical underdevelopment, where humankind wakes to an anthropo-ethical notion, under the imperative of intercultural dialogue.

Key words: Technological horizons, interculturality, human condition, societies of the future.

** Recibido Enero 24 de 2008. Aprobado Junio 19 de 2008.*

Introducción

En la sociedad actual interactúan todo tipo de expresiones culturales, así como una infinita posibilidad de interrelaciones entre diferentes sectores pertenecientes a un contexto global. Estas relaciones y procesos se sustentan, en avances en materia de tecnología de información y en la creciente integración de las economías nacionales, a través de un proceso llamado globalización.

Este contexto global busca lo homogéneo y genera contradicciones en cuanto a la reinterpretación cultural y la obtención de papeles cambiantes y emergentes de la interacción con el entorno. Las críticas a este proceso no se han hecho esperar y en nombre de la identidad han surgido una serie de movimientos en cada país.

Es inevitable visualizar una interacción entre culturas, frente a la lucha por mantener una identidad, generando interdependencia entre países; así como una vasta suma de necesidades generadas desde lo externo y hacia lo interno de cada país; resultado de una fuerza global obsesionada con la uniformidad que limitan la posibilidad de conocer la existencia humana dentro de la vida social.

En efecto, la vida social exige de comportamientos relacionados hoy con la naturaleza de la sociedad y la cultura de la información. ¿Cómo se reparte este poder? ¿Cuáles son los valores que están en juego en esa sociedad de la información y en el uso de esas tecnologías de información y, sobre todo, tienen algunos pueblos la opción de elegir sobre tal dimensión?

Corresponde a cada sociedad analizar y responder ante estos dilemas y fijar principios éticos según sus costumbres, cultura y sistema de ética social; determinando la brecha ético – tecnología – social – cultural que no sería más que la capacidad de un conglomerado para definir su disposición hacia la tecnología frente a una antropoética social, imposible de ocultar. Este es el gran reto del diálogo intercultural, interactuar con las tecnologías, la ética y la complejidad humana como forma de construir las sociedades de futuro.

A todo esto, Morin dedica una pequeña reflexión de esa complejidad humana, como factor determinante en las relaciones de moderna sociedad. El pensamiento complejo es un pensamiento que se reconoce como local, ubicado en un contexto determinado; no es completo, se produce y auto-eco-organiza en razón de la incertidumbre; rechaza el dogmatismo, no es escéptico; privilegia la estrategia y no lo programático (Morín, 1998).

El problema de la complejidad resulta de la posibilidad de comprender el origen de las incertidumbres. Por ello es básico considerar la complejidad organizacional y la complejidad lógica; es decir, la dificultad no está sólo en la renovación de la concepción del objeto, sino que está en revertir las perspectivas epistemológicas del sujeto, que no es más que el observador científico; lo científico hasta hoy es eliminar la imprecisión, la ambigüedad, la contradicción; hace falta aceptar la imprecisión, no solamente en los fenómenos, sino también en los conceptos, estudiar el azar y la incertidumbre.

De allí que la vida, emerge por entero del universo físico, y es al mismo tiempo algo enteramente original en ese universo. La frontera que entabla una separación con los otros seres vivientes es una frontera cultural, que no anula a la vida, sino que la abre al desarrollo del espíritu. Pensar la vida ha llegado a ser algo vital para nosotros y la Biología ha resultado ser la ciencia en cuestión, que acompañada del proceso cultural genere fronteras en el campo de la condición humana y ser creación del mundo físico.

Condición Humana y los Nuevos Horizontes Culturales desde las Tecnologías de la Información

El horizonte cultural debe ser entendido como una propuesta global de orden frente al caos, compleja y cambiante cuyos elementos particulares pueden parecer arbitrarios desde cualquier otra propuesta global y desde cualquier situación crítica de cambio (Carrasco, 2004), donde la condición humana se proyecta bajo condiciones de variabilidad y adaptación.

Aquí comienzan a jugar un papel estratégico las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, permitiendo pensar en nuevos horizontes de convivencia que están modificando profundamente las redes conceptuales con las que se entienden las relaciones significativas, entre términos como Cultura-Sociedad-Nación-País. Sin embargo, no es posible hablar de un nuevo modelo social, ni siquiera en aquellos países que están protagonizando la revolución tecnológica; también es importante creer que los cambios sociales con los que ya se convive y los que son intuidos, están alterando sustancialmente las creencias y actitudes sociales (Vacas, 2003).

De allí que las nuevas tecnologías de la información y de las comunicaciones (TIC) están suscitando un profundo cambio en casi todos los sectores de actividad social y, por ende, en la condición humana. Se oye hablar con frecuencia de la sociedad de la información y el conocimiento. Cada vez son más frecuentes los productos culturales que se internacionalizan (literatura, cine, modas, programas televisivos, entre otros; asimismo, aunque se muevan con mucha más dificultad que las empresas, las migraciones de trabajadores son fundamentales y la convivencia entre personas de nacionalidades muy diversas; por ello, se va haciendo complejo el mantener las equivalencias conceptuales entre fronteras políticas y realidades socioculturales. En este sentido, surgen definiciones de cultura y el adjetivo multicultural para designar comunidades.

Como Bourdieu y Wacquant (2000), advierten en sus obras, el multiculturalismo es uno de los términos que forman parte de esa nueva vulgata planetaria proporcionada por el imperialismo cultural para categorizar el mundo. El debate sobre lo multicultural justifica coexistencia de modos de vida, en pie de igualdad y desatiende las crecientes desigualdades económicas y sociales, que se presentan ante los ojos de esta audiencia, con el encuentro cultural. Así ocurre con el inconsistente debate en torno del multiculturalismo; se descubre cierto populismo ingenuo en la celebración de la cultura de los dominados y desde su punto de vista, el reconocimiento cultural; no obstante, deja en suspenso cuestiones mucho más determinantes. Folclorizar ciertas diferencias culturales que afectan hábitos alimenticios o del vestir, neutraliza el alcance socioeconómico evidente del encuentro entre culturas, muy necesario además, si se tiene en cuenta en el horizonte mental esa sociedad red que empieza a articularse.

Como lo señala Echeverría (2000), las desigualdades en la sociedad de la información pueden llegar a ser mucho más flagrantes y están diferenciadas según el alcance de cada sociedad. Pero además, el discurso del multicullturalismo transfiere sin explicación aparente, a las nuevas redes telemáticas, el potencial de inventar un diálogo cultural que en las situaciones de contacto que ya se conocen, es incipiente.

Para empezar a dialogar y compartir puntos de vista, éstos tienen que existir y poder estar representados, y surge así el primer interrogante: ¿Quiénes y Qué culturas están representadas en la red?; cuya respuesta no deja lugar a dudas sobre el predominio de los símbolos de la cultura norteamericana que, igual que a través de otros medios de comunicación, se expanden por todos los países y ayudan a conformar una idea de vida cotidiana mundial, en la cual los hombres comparten símbolos, acontecimientos, hechos y rituales únicos (Raya, 2002).

Los datos de navegación muestran que los portales, buscadores y espacios electrónicos de medios de comunicación, son los lugares más visitados, lo que indica que se está conformando una audiencia que interactúa a través de intermediarios, por lo que será importante observar los intereses e ideologías que lo sustentan, en la producción de la sociedad informacional.

Si en la gran autopista de Internet todos pueden ser emisores y receptores de mensajes, lo que parece claro es que lo que emiten y filtran algunos, tiene mucho más peso informativo. En este sentido, Internet en su capacidad de sostener un nuevo modelo de convivencia, el de una sociedad de futuro en redes de comunicación, que se ubican en un nuevo contexto fronterizo, el del escenario-mundo (Castells, 2001), descansa realmente en sus posibilidades técnicas como medio de comunicación y esconden a la imposición de una cultura inminente. Y es desde esta posibilidad desde donde se debe retomar el debate, multicultural y sus implicaciones en la creación de una sociedad de futuro que exige dentro del seno de su pluralidad, el compartir ciertos valores comunes, sobre los que poder empezar a dialogar; ya que como recuerda Valcárcel, sólo los que están previamente de acuerdo pueden discutir (Valcárcel, 2002).

El Universalismo en la Ética y Condición Humana en el Diálogo Intercultural

Al repensar la condición humana en el nuevo modelo informacional, hay quienes han tratado de establecer cuáles serán los valores en los que se fundará esa humanidad. En este sentido, Bustamante anticipa, ¿Será posible una relación posible de derechos humanos en el ciberespacio? que denomina derechos de cuarta generación, en los que se establecen nuevas formas que cobran los derechos de primera, segunda y tercera generación en el entorno tecnológico (Bustamante, 2001).

Surge en esencia un nuevo debate frente al multiculturalismo que ha visto en el deseo de universalizar valores humanos, una tendencia colonizadora de la cultura occidental. Fundándose en el derecho a la diferencia y el deber de la tolerancia, como algo que no se puede interrumpir, ni la universalidad, ni la justicia. Cada grupo humano, porque es humano, tiene derecho al respeto y la integridad, pero no cada una de sus normas o prácticas. (Valcárcel, 2002). Este debate plantea al menos dos interrogantes fundamentales: en primer lugar, ¿Es posible la justificación del universalismo ético? y, en segundo lugar, ¿Es posible de establecer criterios morales que permitan defender algunos valores como potencialmente manejados en la comunicación interactiva?

Por otro lado, se comparte con Morín, el hecho frente a la creencia de cómo el universalismo no es patrimonio de ninguna cultura; es un universalismo potencial y no se puede confundir la universalidad potencialmente ética, con uniformismo cultural; ésta debe representar un ideal valioso promovido, pero también conculcado innumerables veces por occidente (Morín, 1998).

En este orden de ideas, se observa cómo al amparo del relativismo cultural se deja en una tierra baldía, al intentar buscar rasgos comunes a la humanidad y mínimos de convivencia, que no atenten contra los derechos humanos. Cada quien tiene su conciencia moral la cual es personal e intransferible y donde los valores se evidencian bajo la superioridad ética de unos sobre otros, empezando por valorar el mismo pluralismo (Savater, 1997), que permite y aprecia la diversidad.

Por supuesto, confundir el humanismo con el imperalismo cultural y económico que alimenta la globalización capitalista, no contribuye a promover el respeto hacia los que divergen culturalmente porque esto priva de fundamentos sobre los que edificar un consenso y marginaliza todavía más a las minorías. Como lo plantea LLácer que es necesario distinguir entre universalismo y sometimiento a una cultura universal. Internet propicia que la información pueda ser universal y local al mismo tiempo, pretende expresar y representar la cultura local y a la vez formar parte de un ámbito universal. Pero tendría que revisarse el hecho de que llevar a la búsqueda de una cultura compartida, no implica una cultura universal. Universalismo significa percibir la ancha variación de formas de vida social, de tradiciones, valores y normas, por tanto, es hablar de una ética potencialmente universal (LLácer, 1999).

Una de las acciones que parece más urgente para fomentar el respeto por las maneras de pensar, es el vivir y actuar de los miembros de otras comunidades o de otros grupos culturales, aún en la misma comunidad; por tanto, involucrar tal inquietud en el campo educativo, representa una arista estratégica en el desarrollo cultural de los pueblos.

El aprendizaje intercultural en la comunicación

A pesar de la referencia anterior a la red tejida en torno al multiculturalismo y que el campo laboral a veces tiende a confundir (intercultural, pluricultural, transcultural, multicultural, entre otros,) no se quiere perder de vista la comprensión y la comunicación humanas.

En este sentido, Savater refiere cómo vivir en una sociedad plural impone asumir que lo absolutamente respetable son las personas, no sólo sus opiniones, y que el derecho a la propia opinión consiste en que ésta sea escuchada y discutida (Savater, 1997).

Por otra parte, Escandell afirma cómo la transferencia de los actos comunicativos a las redes telemáticas, obliga a repensar la validez de los principios en que actualmente esta la comunicación en cualquier lengua, a partir de los estudios de la Pragmática Lingüística (Escandell, 1993).

Al mismo tiempo, señala Echeverría, como la idea está en tratar de potenciar el desarrollo de las diversas formas culturales en el tercer entorno, en lugar de seguir fomentando la homogeneización cultural, como ahora ocurre con el imperio informático. Si son afirmados los principios del pluralismo y de la interculturalidad en el tercer entorno, se podrán acometer acciones de gran envergadura para satisfacerlos mínimamente (Echeverría, 2002).

En consecuencia, lo que expresamente se va a mantener, es que no se trata de inquirir si las nuevas tecnologías serán buenas o malas para la sociedad, sino partiendo del hecho de que la sociedad en que esas tecnologías son diseñadas y aplicadas, es una sociedad profundamente desigual, asumir que sus efectos serán asimismo desiguales.

Guibert destaca la desigualdad en la inversión científico-tecnológica; éstas, así como no se crean por causalidad, tampoco se pueden deshacer por puro ejercicio de voluntarismo. Algunos datos sobre distribución del número de científicos, gasto en investigación, inversiones en telecomunicaciones o número de patentes y licencias, revelan que el problema no puede tener soluciones inmediatas o simples (Guibert, 1998).

Álvarez y Echeverría también destacan en ese orden de ideas cómo, en muchos ámbitos la ciudadanía y su participación con el grado suficiente de información es clave para aspectos que no pueden dejar de ser fuente de polémica social para determinar la intervención en múltiples niveles de lo que es complejo. Este problema de la información disponible se relaciona a su vez, con la forma como los individuos procesan esa información y actúan en consecuencia; su acceso y formas de interpretación (Álvarez y Echeverría, 1999).

Lo que parece claro es cómo reducir el poder democratizador de algunas tecnologías, especialmente en el caso de internet, que es el medio que más ha sido adjetivado de esta forma, a su capacidad de extender el acceso a información, tanto en cuanto a número de usuarios, como a fuentes, es ver sólo la apariencia del problema, que no enfrenta algunas interrogantes fundamentales en la cuestión social y los problemas de exclusión.

La invitación a luchar contra la exclusión simplifica lo social, en demasía. La dinámica social no podría reducirse, en efecto, a la oposición entre unos y otros. Incluso puede

decirse que la comprensión de la sociedad está hoy deformada por la polarización de todas las atenciones sobre los fenómenos de exclusión. (Rosanvallón, 1995). Aun cuando deba considerarse, el fenómeno social fundamental de los tiempos actuales, en los cuales no se agota la cuestión social.

Por ello, abordar el análisis filosófico sobre los dilemas éticos que plantean las nuevas tecnologías en las sociedades post-industriales (Vacas, 2003), desde la reflexión de las tensiones políticas y sociales que se observa, parece una premisa fundamental para conseguir que al repensar conceptos como igualdad, libertad, solidaridad, que aunque ya vinculados al entorno de convivencia, se transforman con la posición asumida y los conflictos presentes, adquiriendo tensión expresiva nueva y no se esgriman como redes conceptuales vacías de significado real, que en muchos casos, acaban justificando por su mera presencia en determinados análisis sobre la realidad de las tecnologías.

La educación para la era planetaria: arista estratégica para la condición humana desde la percepción antropoética

El estudio de la condición humana no solo proviene de las percepciones de las ciencias humanas, sino, de una reflexión filosófica y descripción literaria y disciplinas de las ciencias duras. Tratar de conocer la condición humana ha llevado a la nueva cultura científica a aportarle a la cultura humanista las herramientas necesarias para explicar la naturaleza de éste y su situación en el universo. Sin embargo para Morín (1999), las ciencias humanas aportan un débil estudio a la condición humana, debido a que se encuentran fragmentadas, lo cual induce a conducir la mirada hacia la enseñanza a fin de empalmar la relación individuo-especie-sociedad.

Es, aquí, donde se inserta la educación para la era planetaria como forma de fortalecimiento de las condiciones de posibilidad de formar integralmente a un individuo corresponsable, protagonista, consciente y críticamente comprometido con el entorno con el cual se desenvuelve. Un individuo crítico capaz de romper paradigmas enquistados y sobre todo, centrado en la posibilidad de interacción con lo humano, biológico psíquico, cósmico y capaz de reconocer la diversidad cultural a través de un proceso educativo continuo y a lo largo de su existencia, condición que centra la educación del futuro.

La educación del futuro deberá ser una enseñanza potencialmente universal y centrada en la condición humana. Bajo la era planetaria, implica una aventura común que se apodera de los humanos donde quiera que estén. Por tanto, interrogar la condición humana, implicar situase en quiénes son, dónde están y cuál es su origen o de dónde se proviene.

De allí la necesidad, de lograr la interacción de conocimientos resultantes de las ciencias naturales con las humanas, a fin de ubicar la condición humana en el mundo; con la necesidad de integrar el cosmos, como un aporte inestimable a la sociedad. Ante este gigantesco cosmos en expansión; en una época cósmica de la organización, sujeta sin cesar a las fuerzas del cambio, incertidumbre y el caos; centro de la aventura cósmica, en lo más alto del desarrollo prodigioso de una rama singular de la auto-organización viviente pero también racional.

Puede afirmarse, entonces, que el ser humano es el resultado del cosmos, de la naturaleza, de la vida, pero debido a la misma humanidad, a la cultura, mente y conciencia; se han vuelto extraños a este cosmos que es secretamente íntimo. El ser humano se ha desarrollado más allá del mundo físico y viviente pero llevando, una especial singularidad, las formas de racionalidad y en el fondo la propia naturaleza humana (Morín, 2000).

La naturaleza define al humano como un ser plenamente biológico y plenamente cultural, que lleva en sí su propia individualidad; su propia cultura acumulada que se conserva, transmite, aprende; ella comporta normas, principios y valores internalizados. Entonces, son la cultura y la sociedad las que permiten la realización de los individuos y su interacción con el medio y entre individuos permitiendo la perpetuidad de la cultura y la auto-organización de la sociedad y por tanto su diversidad.

Según Morín (1999), la diversidad no está solamente en los rasgos biológicos, sicológicos, culturales y sociales del ser humano, sino también en una diversidad propiamente biológica; en el seno de la unidad humana.

Es importante destacar cómo las culturas y sociedades más diversas tienen principios generadores u organizadores comunes. Es la unidad humana la que lleva en sí los principios, normas y valores que rigen una determinada sociedad y la que define las múltiples diversidades. Así, comprender lo humano, implica comprender su singularidad en su diversidad y su diversidad en su unidad.

El autor refiere, además, cómo la cultura está constituida por el conjunto de los saberes, saber-hacer, reglas, normas, interdicciones, estrategias, creencias, ideas, valores, mitos que se transmiten de generación en generación, se reproduce en cada individuo, controla la existencia de la sociedad y mantiene la complejidad sicológica y social.

Por ello, los que perciben la diversidad cultural, como manifiesta, tienden a minimizar u ocultar la unidad humana; aquellos que ven la unidad humana tienden a considerar como secundaria la diversidad cultural (Morín, 2000); distinguiendo, entonces al ser humano como singular y múltiple a la vez. Centrando así la idea de la noción multidimensional del ser humano y por tanto su condición de desarrollo.

Ahora bien, teniendo en cuenta que la educación, la cultura y la economía son procesos dimensionales que marcan la concepción de desarrollo, centrar como punto de partida a la educación sería un buen inicio para suponer, cómo este eje representa una posibilidad cierta para la toma de conciencia de la lucha contra el subdesarrollo moral, psíquico e intelectual de países como el latinoamericano. Se

hace necesario, a través de esa educación, generar las vocaciones esenciales de la sociedad de futuro, tomando como centro de atención la complejidad humana, condición común del proceso educativo a nivel de los pueblos y culturas de los ciudadanos de la Tierra.

Tal reflexión implica una concepción compleja del género humano desde la tríada individuo – sociedad – especie. Tal interacción entre individuos genera un proceso de retroalimentación permanente en el proceso de construcción planetaria colaborando con los esfuerzos necesarios para repensar el desarrollo a través de una concepción de las virtudes y los componentes éticos mínimos que a nivel planetario permitan vivir mejor; este representa el centro del imperativo ético y la plenitud del individuo como eje directriz del futuro de la humanidad.

Tal aseveración implica centrarse en una ética propiamente humana en una antropo-ética donde la triada individuo-sociedad-especie, surge de la conciencia y del espíritu; de sumir el destino humano a plenitud; de trabajar para la humanidad del presente futuro y, sobre todo, del vivir para el convivir en la búsqueda de una unidad planetaria bajo condiciones de diversidad; desarrollando la ética de la comprensión y, por tanto, transmitiendo en una educación planetaria, la ética del género humano; conciencia y ciudadanía planetaria para comprender, una aspiración y una voluntad para vivir frente al riesgo a lo incierto pero a su vez lo real; siendo lo real solo una percepción compleja de la condición humana.

Una valoración ética vista en el plano latinoamericano

Cuando es analizado y estudiado el caso latinoamericano, es necesario preguntarse: ¿Cómo se explica en la Región esa construcción de ciudadanía?; ¿Cuál es su papel frente al problema ético, intercultural y de las tecnologías?

Consultados en sondeos de opinión, los latinoamericanos resienten fuertemente los niveles de pobreza y desocupación, y la falta de acceso a bienes públicos básicos de amplios sectores: nueve de cada diez cuestionan severamente los altos niveles de inequidad que traban el progreso de la región. Sostienen que creen firmemente en el sistema democrático, pero que quieren una democracia de mayor calidad, que responda a los temas prioritarios que ellos demandan por la búsqueda de calidad de vida.

La preocupación de la ciudadanía está fundada en hechos reales. El 44% de la población de la región está por debajo de la línea de la pobreza, y casi la mitad de esa cifra en indigencia. Se estima que hay 58 millones de jóvenes pobres, 21 millones de ellos en pobreza extrema. Pese a los notables avances, hay un 50% de deserción en la escuela primaria, lo que determina un índice de escolaridad para toda la región que escasamente supera los 6 años de prosecución escolar. La tasa de desempleo de los jóvenes duplica dos veces y media la elevada tasa de desempleo general. En un continente pleno en capacidades de producción de alimentos, el hambre sigue siendo un tema de gran relevancia. Padecen hambre el 27% de los niños en Bolivia, el 26% en Ecuador, el 25% en Perú, y aún en un país como la Argentina, Chile y Venezuela tienen índices de pobreza y desnutrición no despreciable (11% en promedio) (Kliksberg, 2005), una dimensión ética en cuestionamiento.

¿Hasta dónde las tecnologías pueden contribuir a la mejora de vida en lo social, cultural y económico? ¿Hasta dónde la población puede evaluar bajo lectura crítica el problema de las tecnologías?

Se puede evidenciar los problemas o brechas divisorias que en el plano de las tecnologías, presentan los países latinoamericanos. Para tal efecto se tomaron algunos países con características extremas pero, también particulares, tal es el caso de Chile, Colombia, Venezuela, Ecuador, Brasil, Costa Rica y México; asumiendo las principales dificultades para el acceso a las tecnologías. Estas dificultades o brechas se refieren a situaciones de exclusión o diferencias que se aprecian entre países: económicas, práctica educativa, social, ideológicas, cultural, de incentivos y políticas de Estado e inversión privada (Ferrer y Pelekais, 2006).

En cuanto a los casos de Chile, Costa Rica, Brasil y México se observa cierto avance, a pesar de poseer franjas considerables de población excluida por motivos particularmente económicos y de práctica educativa; en el caso de Colombia, Venezuela y Ecuador, la situación se agrava por factores de carácter político – ideológico, cultural y social, que han dificultado el acceso a las tecnologías; a tal situación se agrega el problema económico y de inversión pública, que a excepción del caso Venezolano, excluyen de manera permanente a un 11% de la población latinoamericana de la región. En el caso de Venezuela, la brecha cultural en términos de la utilización de las tecnologías, está marcada por la idiosincrasia de la población que impide cualquier avance en este sentido (incorporación del 31%).

Podría entonces concluirse que el acceso a la tecnología de la población activa se encuentra alrededor de un 20% en promedio para América Latina, a excepción de Ecuador, Bolivia, Paraguay y Perú (11%).

Sin duda, esta dimensión de la ética tiene hoy gran relevancia en América Latina y el resto del mundo. Los temas de la corrupción, crisis de confianza, mal uso del poder, malversación de fondos públicos, impunidad, entre otros, están vigentes y debemos enfrentarlos con urgencia. Nace entonces la necesidad de acercarme a la problemática de la construcción de sociedad de futuro, desde la perspectiva de los valores que la caracteriza, que nace de su supervivencia pero también de la vida, y aquí quiero asumir la posición de Stalsetf sobre tres valores éticos fundamentales para una potencial ética universal: la vulnerabilidad, la dignidad y la justicia (Stalsetf, 2005).

Globalización: vulnerabilidad compartida pero asimétrica

Es importante notar cómo la vulnerabilidad es compartida, consecuencia de la guerra, terrorismo, causas de eventos naturales, en el sentido de que nadie en principio puede evadirla, a la vez es claramente asimétrica. No afecta a todos

por igual, de igual manera o en el mismo grado. Al contrario, un resultado innegable de la globalización es la polarización económica y la exclusión social (Bauman, 1998). En la globalización hay "muchos perdedores y pocos ganadores", como bien ha demostrado Kliksberg. Si la globalización representa un mundo de oportunidades, éstas de hecho son oportunidades exclusivas para una élite mundial. Paradójicamente, parece ser un aspecto constitutivo del proceso de globalización actual que en el mismo movimiento en que acaparan el todo, las fuerzas globalizadoras expulsan cada vez más gente. Hay un mundo creciente afuera, un mundo que sobra, un mundo que para el sistema parece ser desechable (Kliksberg, 2005).

Globalización también es el crecimiento paradójico de un mundo afuera del globo. La marginación y exclusión, (Stalseff, 2005) representa según el autor, la asimetría de la vulnerabilidad compartida, nos lleva a las cuestiones de poder y de justicia, que son cuestiones éticas fundamentales. Al hablar de la ética frente a la globalización el autor hace referencia a la conciencia sobre esta vulnerabilidad compartida pero asimétrica, y a la voluntad de asumir la responsabilidad y actuar frente a esta asimetría destructiva. Por ello, la valoración ética ocurre, cuando se reconoce esta vulnerabilidad asimétrica, y se la asume como tarea personal y colectiva, bajo una ética a la vulnerabilidad reconocida y asumida.

Dignidad humana: requerimiento mínimo en el proceso de desarrollo

La pobreza, obviamente, tiene mucho que ver con la privación de recursos económicos básicos. Sen, subraya que lo importante no es la privación de los recursos en sí, sino la privación de capacidades para hacer realidad las mismas; en otras palabras, realizar la libertad personal en el desarrollo de sus capacidades y deseos (Sen, 2003). No se puede medir de manera precisa y generalizable. Pero no por eso es menos importante, porque corresponde a un fenómeno humano reconocido universalmente que se expresa con el término "dignidad". La dignidad está íntimamente ligada a la vulnerabilidad humana. Podría decirse, entonces, que la dignidad es la fuerza intrínseca de la vulnerabilidad, es su carácter inviolable. La dignidad es, en otras palabras, un requerimiento mínimo y un criterio de juicio de un proceso de desarrollo. La dignidad en el proceso de desarrollo, es un mínimo y un máximo; es un requerimiento y una meta. Puede haber crecimiento económico, pero si en este proceso no se respeta ni se fortalece la dignidad de las personas humanas, no representa un desarrollo verdadero.

Por ello, la sociedad en el sentido ético, es una sociedad en la cual todos los seres humanos que la integran reconocen, respetan y realizan mutuamente su dignidad humana. La dignidad depende de factores externos y factores internos. Sus factores externos son el reconocimiento, el respeto, y las condiciones concretas (culturales, materiales, económicas, políticas, entre otras). Pero más que todo, se trata a lo interno de respetar y conservar la dignidad humana del acceso a un empleo sustentable o a un pedazo de tierra que se pueda cultivar. Una lucha política que otorgue una distribución más justa, ante todo, parte de lo que podría llamarse una política de dignidad (Kliksberg, 2005).

En resumen, la capacidad humana de verse, aun en circunstancias adversas, como persona completa e integral y por lo tanto, el fortalecimiento de esta capacidad, expresado como dignidad humana, debe ser vista como un requerimiento mínimo y un criterio de juicio ético del proceso de desarrollo.

Justicia: demanda prioritaria y horizonte último del desarrollo en un mundo globalizado

Al proponer que la vulnerabilidad sea reconocida como un valor ético por ser un factor antropológico y ético constituyente, y al decir que la dignidad humana no depende solamente de la actitud o acción política del Estado, es importante al mismo tiempo mantener con fuerza que esto no reduce el significado del tercer valor ético fundamental: la justicia.

Aunque en cierto sentido la asimetría relacional del mundo global siempre se mantendrá por tratarse de múltiples relaciones unilaterales e incompatibles, el carácter sistemático y acumulado de esta asimetría crea conciencia de la ausencia de justicia en ese mundo globalizado, y se convierte en la demanda de aquélla. De igual manera, la irrupción de la dignidad de las víctimas, a pesar y en contra de las injusticias, es a la vez una expresión de protesta y demanda de justicia (Kliksberg, 2005).

Como en el caso de la libertad o de la equidad, el concepto de justicia puede entenderse de varias maneras, divergentes entre sí y hasta incompatibles. Justicia puede ser simplemente que se cumplan las leyes, que se sigan las reglas del juego. Cuando en el mundo globalizado se imponen leyes políticas, jurídicas y económicas que llevan a la exclusión creciente de seres humanos, esto es una señal de que la ley no sirve a su propósito principal: el propósito de servir a la vida humana, de proteger a. la persona vulnerable como un ser frágil y digno.

Entonces, “la vulnerabilidad, dignidad y justicia son valores éticos indispensables en la tarea de construir un mundo más humano” (Kliksberg, 2005). La vulnerabilidad, por ser un factor antropológico y ético constituyente. La dignidad, por ser la fuerza que surge de la vulnerabilidad, y que desafía a cualquier sistema político, económico y social que no respete, proteja y promueva la persona humana tal como es. La justicia, porque más allá del necesario respeto de los contratos y las leyes, requiere una inclusión radical y una defensa incansable de la vida humana. Una vida en la construcción de un diálogo intercultural.

Reflexiones Finales

El vínculo ético del individuo con la especie humana entra a explicar la condición antropo-ética de su condición planetaria; aun cuando permanece en peligro a través de ética utilitaria que restringe y permite la alienación en el comportamiento humano o que persigue ocultar sus propios intereses ideológicos a través de concepciones universalistas que en su culto solo transmiten formas de dominación que atacan de manera permanente cualquier iniciativa por el respeto hacia la condición humana.

De allí que la condición humana de destino planetario permita sumir esta parte antropo-ética bajo la relación entre el individuo singular y la especie humana. Siendo esa humanidad una complejidad que ha dejado de ser un espectro para convertirse en el destino y conciencia de lucha en contra del subdesarrollo ético; una humanidad que bajo la noción antropo-ética permite aventura en el imperativo de salvar a la humanidad; no bajo la concepción utilitaria del fin justifica los medios, si no bajo la idea de que la individualidad y complejidad del ser humano puede construir reformas del pensamiento que rompan paradigmas enquistados desde la vertiente educativa, construyendo un verdadero humanismo que abra las puertas en la construcción de ciudadanía social de futuro en los países latinoamericanos.

No se quiere concluir sin antes hacer un aporte a la sociedad latinoamericana, destacando como la educación y la cultura son condición indispensable para la plenitud del ser humano. Es un derecho del individuo y un deber de la sociedad. De allí la necesidad de lograr la formación de un ciudadano orientado al bien común; capaz de despojarse de intereses particulares y dirigido en la búsqueda de lo que es fructífero para los espacios donde convive.

Tales lineamientos centran la atención en el posicionamiento que debe lograr la educación latinoamericana la cual debe estar marcada por una ética social centrada en rasgos valorativos particulares que hoy emergen en el pueblo, tales como: la solidaridad y la cooperación cada día se construyen en la convivencia diaria y que deben ser fortalecidos en la comunidad cultural; marcando el norte para el cumplimiento y fortalecimiento de una convicción por el pensamiento humanista de una enseñanza universal y centrada en la condición humana; antropo-ética y fortalecida por la complejidad; pensamiento que enuncia como centro de atención al hombre, como unidad estratégica responsable de la revalorización permanente de la cultura y autoorganización de la sociedad.

Desde esta perspectiva se busca, en general, que la educación sea la arista estratégica de la construcción de un nuevo proyecto social que implica inclusión; pero también fortalecimiento de la calidad, la innovación, la credibilidad y sobre todo la iniciativa por la excelencia educativa; frente al crecimiento sostenido de una sociedad, que aspira romper concepciones paradigmáticas que se han enquistado en los enfoques tradicionales y para lograr este propósito es necesario visualizar ese horizonte tecnológico desde una perspectiva humana, que permita el crecimiento y repotenciacion de la ciudadanía.

Para ello, se hace indispensable centrarse en un eje educativo-cultural, que asuma la responsabilidad protagónica, mediante la formación de ciudadanos capaces de iniciar el proceso de construcción de una sociedad más abierta, justa y basada en la solidaridad y respeto a los derechos humanos; pero, sobre todo, comprometida con la mejora de la calidad de vida para las generaciones futuras; como parte de un compromiso que todos y cada uno de los agentes protagónicos, viven en el día a día y donde la tarea de educar, se convierte en vida cotidiana para los forjadores de futuro.

A partir de tales reflexiones podría afirmarse, entonces, cómo la educación no solo implica hoy para Venezuela y el resto de los países de América Latina, una política de Estado, sino una convicción por la búsqueda de una mejora de la calidad de vida del ser humano; una perspectiva de la condición humana frente a la sociedad marcada por la responsabilidad y la dignidad; por el cambio permanente y, por supuesto, por el compromiso con un colectivo que lucha en búsqueda de la convivencia y el ascenso de una comunidad planetaria organizada vinculada a un cosmos que lo construye día a día y que marca su complejidad, en la relación mirar al pasado a través de la cultura y construir un presente- futuro que marque un referente propicio para la construcción de un desarrollo global sin exclusiones. De allí, la importancia de considerar las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones, como un elemento que contribuye a generar esa aldea global, sin olvidar, por supuesto, las implicaciones éticas que puedan derivarse.

Bibliografía

ÁLVAREZ J. Francisco y ECHEVERRÍA, Javier (1999). Valores y ética en la sociedad informacional. Uned, Madrid. Pp. 99-130.

BAUMAN, Zygmunt (1999) Globalization. The Human Consequences, Cambridge, Polity Press [trad. esp.: La globalización. Consecuencias humanas, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica]. Pp. 53-95.

BOURDIEU, Pierre y WACQUANT, Loïc (2000) La nouvelle vulgate planétaire. URL: http://www.monde- diplomatique.fr/2000/05/BOURDIEU/13727. Pp. 65-75.

BUSTAMANTE DONAS, Javier (2001). Hacia la cuarta generación de derechos humanos. Repensado la condición humana en la sociedad tecnológica. En Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología, Sociedad e Innovación, n°1, septiembre-diciembre. URL: http://www.campus-oei.org/revistactsi/numero1/bustamante.htm. Pp. 1-50.

CARRASCO, Silvia (2004) La educación intercultural. Textos básicos para el Foro Barcelona, foro universal de las culturas, en URL: http://www.blues.uab.es/incom/2004/cas/carrcas1.html.

CASTELLS, Manuel (2001) La galaxia Internet. Areté, Barcelona. Pp. 44-60.

ECHEVERRÍA, Javier (2002). Ciencia y valores, Destino. Barcelona. Pp. 63-125.

ESCANDELL, Victoria (1993): Introducción a la pragmática. Anthropos, Barcelona. Páginas: 84-115.

FERRER SOTO, Juliana (2006) Tecnologías de la Información y de las comunicaciones en contexto latinoamericano: Realidad o ficción de los nuevos tiempos. Instituto de Investigaciones Facultad de Ciencias Económicas y sociales. LUZ. Venezuela. Pp. 1.-35.

GUIBERT, José M. (1998). La desigualdad como problema ético en la sociedad de la información. Comunicación del 1er Congreso Online del Observatorio para la CiberSociedad, URL: http://cibersociedad. rediris.es/congreso/g11_t3.pdf. Pp. 33-58.

KLIKSBERG, Bernardo (Compilador) La agenda ética pendiente de América Latina [Internet]. Fondo de cultura económica de Argentina, S. A. Banco Interamericano de Desarrollo. Disponible en www.iadb.org/etica.

LLÁCER, Pilar (1999) Elementos para una tele-ética. El reconocimiento del otro en el ciberespacio. En URL:
http://www.uned.es/ntedu/espanol/master/segundo/modulos/valores-y-etica/teletica.htm. Pp: 32-56.

MORIN, Edgar (1998). Una nueva civilización para el tercer milenio. Tendencia Siglo XXI, n° 9. Enero. 1998. Pp. 36-85.

_____ (2000) El Sujeto Humano la Acción y la Ética. Tercera parte. Consultada en línea en: http://www.edgarmorin.org/Portals/0/etica.pdf. Pp. 135-215.

_____ (1999) Introduction â une politique de I'homme. Nueva edición. Le Suil Points. Pp. 119-226.

RAYA DÍEZ, Esther (2002). Brecha digital: viejos problemas sociales, nuevos retos políticos. Comunicación del 1er Congreso Online del Observatorio para la Ciber Sociedad, URL: http://cibersociedad.rediris.es/congreso/comms/g12raya.htm. Pp. 85-105.

ROSANVALLON, Pierre (1995) La nueva cuestión social. Repensar el Estado Providencia. Traducción Horacio Pons. Ediciones Manantial. Buenos Aires, Argentina. 1995. Pp. 96-116.

SAVATER, Fernando (1997) El valor de educar. Ariel, Barcelona. Pp. 75-89.

SEN, Amartya (2001). ¿Qué impacto puede tener la ¿ética? [Internet]. Documento incluido dentro de la Biblioteca Digital de la Iniciativa Interamericana de Capital Social, Ética y Desarrollo. Disponible en www.iadb.org/etica. Pp. 1-35.

STALSETF, Sturla I. (2005). Vulnerabilidad, dignidad y justicia: valores éticos fundamentales en un mundo globalizado. Pp. 255-310.

_____ (2002) Sárbarhet og sikkerhet - sett fra Latin-Amerika, . Pacem 5 (2). Pp. 147-158.

VACAS HERMIDA, Asunción (2003) Valores, ética y nuevas tecnologías. En: http://www.uv.es/~reguera/etica/eticaynntt.pdf. [Consultada en línea el 28.06.07;]. Páginas: 100-115.

VALCÁRCEL, Amelia (2002) Ética para un mundo global. Ed. Temas de Hoy, Madrid. Pp. 19-36.

El **proceso estratégico** en las **facultades de administración** de la ciudad de **Bogotá D. C.***

The strategic process in the management schools of Bogotá D. C., Colombia

Ronald Stalin Pabón Suárez

Resumen: En el artículo se describen y analizan los procesos estratégicos de catorce (14) facultades de Administración ubicadas en la ciudad de Bogotá. Su descripción y análisis teórico permitió efectuar una profunda reflexión para emitir un juicio en relación con la manera en que se llevan a cabo estos procesos estratégicos, sacar algunas conclusiones y hacer las recomendaciones pertinentes, con el propósito de que al ser tenidas en cuenta contribuyan a solucionar los problemas que en ellos se presentan.

Palabras Clave: Estrategia, gestión estratégica, planeación estratégica, proceso estratégico, plan de desarrollo.

Abstract: This article analizes the strategic process of fourteen Business Schools Bogotá, Colombia. Their description and theoretical analysis allowed a deep reflection that ended in a judgment about the way in which they carry out their strategic process, as well as some conclusions and recommendations which, if taken into account, could contribute to solve the problems they are having.

Key words: Strategy, strategic management, strategic planning, strategic process, development plan.

* *Recibido el 25 de Enero de 2008* *Aprobado el 19 de Junio de 2008*